

De Instrucción pública

En virtud de concurso resuelto por la Sección Administrativa, han sido nombrados:

D. Andrés Ruiz de Dios, maestro de la Escuela núm. 9, para la Rúa de San Roque 4 y D. Rufino González, del Puerto, maestro de Sección de la Escuela práctica, para la Rúa 8, ambas de esta capital.

Se ha recibido en esta Sección de 1.ª enseñanza un título de Bachiller a nombre de don Antonio Anegón y Madrid procedente del Instituto General y Técnico del Cardenal Cisneros.

Se da traslado a los maestros de Arcoas de la Frontera, de la resolución recaída en instancia elevada a la Dirección general, reclamando sobre material.

El Sr. Director general devuelve la instancia elevada directamente por el maestro de Sanlúcar, D. Sebastián de Arcoas, por no haberla cursado por el conducto reglamentario.

Se ha recibido en esta Sección el folleto de pruebas del Escalón de maestras de la categoría de 1.000 pesetas, que ingresaron en el Ministerio en el año 1917.

Se remite al Alcalde de Grazalema título de Licenciado en Farmacia, a favor de D. José Ruiz Lobato, para su entrega al interesado.

Conclusiones de un mitin

El Sr. Comisario general de Abastecimientos ha remitido al Sr. Gobernador civil para que informe las conclusiones que levaron a dicha Comisaría las Sociedades de Obreros del Carbón Mineral, Carpinteros de ribera, Albañiles y peones, Profesionales y oficios, Dependientes de Comercio, Sindicato Naval de Obreros Metalúrgicos, Juventud Socialista, Vendedores de frutas y hortícolas, Confiteros, Pintores, Carpinteros, Camareros, Agrupaciones Socialista Obrera y Obreros del carbón; del mitin celebrado en la Línea de la Concepción el día 3 de Marzo último.

En dichas conclusiones se pedía se prohiba la exportación de artículos de primera necesidad a la plaza inglesa de Gibraltar, y se formulaba la solicitud de que sea destituida la Junta local de Subsistencias y de Reformas Sociales por afirmar que se halla incapacitada y en complicidad con los acaparadores.

AUDIENCIA

En la Sala primera compareció procesada en el Juzgado de San Roque, por el delito de atentado, Magdalena García López.

El Sr. Representante del Ministerio público solicitó se le impusiera a la procesada la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y el letrado defensor se-

ñor Portela la absolución de la procesada.

Practicadas las pruebas, el señor Representante del Ministerio público retiró la acusación.

En la misma Sala se suspendió el otro juicio señalado para hoy, por incomparecencia del procesado.

Señalamientos para mañana:
Sala 1.ª.—Grazalema.—Lesiones.
—Juan Brena y Diego Brena.—Abogado, Sr. Roman.

San Roque.—Disparo y lesiones.
—José Benítez Perula y otro.—Abogado, Sres. B. Strami y Rapeto.

Sala 2.ª.—No hay señalamientos.

Junta de Gobierno

Se reunió hoy, acordándose el conocimiento de un penado que se encuentra en el penal de San Miguel de los Reyes, en Valencia, que cumple el día 13 próximo.

EL ADELANTO DE LA HORA

El servicio de trenes

¡A ver qué ocurre!

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento:

«El Sr. : En cumplimiento de lo prevenido en el art. 3.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 3 del actual, disponiendo que el día 15 se adelanta la hora legal en sesenta minutos.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que, por lo que se refiere al servicio de ferrocarriles, se observen las reglas siguientes:

Primera. A las 23 h. del 15 del actual se adelantarán sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.

Segunda. Todos los trenes que se hallan en marcha a las 23 h., así como los que tengan su salida del punto de origen entre las 23 h. 1 m. y las 0 h. del día 16 de Abril, circularán, con sujeción a sus itinerarios, con el retraso que represente la diferencia entre la hora reglamentaria de salida y la que marca el reloj de las estaciones en aquel momento, justificándolo en las hojas y en los partes «por el cambio de horas.»

Tercera. Todos los trenes que saigan de las estaciones de origen después de las 0 h. del 16 de Abril efectuarán a las horas reglamentarias.

Cuarta. Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las 0 h. del día 16 de Abril, esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo en cuenta el retraso con que circulan estos últimos por el cambio de horas.

Quinta. Las Compañías de ferrocarriles circularán con la anticipación debida un aviso a todos los jefes de estación con instrucciones concretas y bien detalladas para asegurar y regularizar el servicio de trenes, atemperándose a las órdenes

y reglamentos de circulación de cada Compañía; quedando facultadas para dar por terminada la circulación de los trenes que sea conveniente a las 23 h. del día 15 desde cuyo momento podrán seguir su marcha hasta su destino, como especiales, al amparo del telégrafo, o formular itinerarios especiales de continuación de los trenes que por su horario necesitasen, sometiéndolos a la aprobación de las Divisiones de ferrocarriles.

Sexta. Los plazos de entrega de las mercancías que estén efectuados por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora. De Real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de Abril de 1918.

Cambó
Señor director general de Obras públicas.»

En el Centro Escolar

Séptimo aniversario de su fundación.

Esta tarde, conforme anunciamos, se conmemoró en el Centro Escolar Gaditano, el séptimo aniversario de la fundación de dicho Centro.

Un año más de vida de la simpática escuela que habla tan alto de la cultura de Cádiz.

Asistió al acto una nutridísima representación del Centro que llenaba en su totalidad el amplio salón de sesiones, viéndose asimismo entre los concurrentes al director de la Escuela Normal, secretario de la misma Sr. Atyerich, catedrático de la Facultad Sr. Rivero del Omo y la Junta directiva en pleno del Centro Escolar.

Ocupó la presidencia el Ilmo. señor Decano, quien tenía a su derecha al primer presidente del Centro don Manuel Ruiz Vilchez y a su izquierda el actual don Rafael Mingo.

Este hizo uso de la palabra y después de hacer constar su falta de condiciones de orador, dirige un saludo al Ilmo. Sr. Decano, profesores y compañeros que asisten al acto.

Añade cuando se fundó el Centro, no deteniéndose en detallar su historia porque ha de hacerlo el señor Vilchez.

Saluda a los nuevos socios rogándole se fijen en lo que significa siete años de constante labor cultural.

Termina con un viva al Centro Escolar y otro a los compañeros gaditanos. (Aplausos).

Al levantarse a hablar el Sr. Ruiz Vilchez suena una salva de aplausos, diciendo el orador que recoge estos aplausos y los deposita en homenaje del Centro Escolar Gaditano.

No tiene pretensiones de discurso, puesto que al levantarse en esta sala no olvidó que en ella disertó el señor Moret y su retrato nos preside.

Historia los primeros años del Centro Escolar Gaditano y dice que cuanto se ha hecho, se debe al esfuerzo de todos, y a todos corresponde el éxito de la larga vida llevada.

Mañana Martes 9, a las diez de su mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del

Esclavo del Santísimo y Hermano Mayor de la misma, DON SALVADOR CERVERA GARCIA

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (O. S. G. G.)

La V. Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Animas, y en su nombre la Junta de Gobierno,

Ruegan a todos los Sres. Esclavos y demás personas hagan la caridad de encomendar su alma a Dios Ntro. Sr. y asistir a tan religioso acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia y se despiden en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Vivia: Ceballos, 1.

Se extiende en otros párrafos que promueven aplausos y consigna que todos esperáramos el mañana, que hoy ha llegado y en el que demostrarán todos que es necesario subsista el Centro.

Termina diciendo: señores, viva el Centro Escolar, que será inmortal por el esfuerzo de los gaditanos. (Ovación prolongada.)

A continuación se levantó a hablar el Sr. Decano en medio de los aplausos de todos, quien después de consignar que no es orador, pasó a exponer diversas ideas que le sugiere el séptimo aniversario del Centro Escolar, que representa una labor muy estimable.

Felicítase en inspirados párrafos de que se intensifique ahora la labor cultural del Centro, organizando un curso de conferencias, dejando su misión en la iniciativa propuesta.

Tiene un recuerdo al Sr. Moret que es ovacionado.

Dice que una felicitación expresiva a todos los socios del Centro, a su Junta directiva y a los organizadores de esta entidad, honra de Cádiz y de la clase escolar gaditana. Es aplaudidísimo.

El Sr. Mingo hace entrega de un mensaje al fundador del Centro señor Ruiz Vilchez y cuyo texto es como sigue:

«El Centro Escolar Gaditano a don D. Antonio Ruiz Vilchez, fundador y organizador de esta entidad, la cual con prueba de consideración y respeto, y para testimoniarle una vez más el cariño y agradecimiento que la Sociedad siente hacia él, le ofrece el presente título, por el cual se sustituye plenamente el nombramiento de presidente honorario.

Concedido por sus méritos, en sesión extraordinaria del día 14 de Enero de 1913, y que esta Directiva acordó en 28 de Enero de 1918 el

AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ Y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

Compañía Transatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

realizar el homenaje al Sr. Vuch en la misma fecha memorable de los cumpleaños del séptimo aniversario de la fundación del Centro y hacerle entrega de este documento.

Cádiz 8 de Abril de 1918. — El Presidente, *Rafael Mingo* — E. Secretario, *Angel José Ferrer*.

Acallados los aplausos, el homenajeado, visiblemente emocionado, agradece la atención de sus compañeros y lanza la idea de creación de una «Revista Escolar», al igual de la que sostiene la clase en Barcelona.

Ello serviría para que fuera una realidad la comunicación entre todos.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

En el despacho del Sr. Presidente fueron obsequiados con un delicado «tunch» los Sres. Decano, cateáticos y demás personalidades que concurrieron.

La reunión continuaba a última hora de la tarde.

RELIGIOSAS

Para mañana

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario: A las ocho y media de la mañana continúan los solemnes cultos de los tres martes a San Antonio de Padua.

Iglesia de San Francisco: A las ocho y media de la mañana, continúan a San Annonio de Padua, los cultos de los Tres martes.

Ocurrencias locales

Por embriaguez y escándalo fueron detenidos Manuel de la Riva Gavilán, Juan Vázquez Sánchez y Rafael Ballester Gutiérrez.

Por mendigar lo fueron José Anca Costa, Manuel Chasparro González y Mercedes Castillón Guerrero.

Por dejar de abonar en la tienda de vinos «Los Silbones» 285 pesetas que hizo de gasto y escándalo, fué detenido Baldomero Romero Rivero.

Por embriaguez, escándalo, insulto y desobediencia a un sereno, fué detenido Pedro Fernández Camacho.

Por insultos, amenazas y escándalo, fué detenido Domingo Vázquez.

Por escándalo y embriaguez fueron detenidos anoche en el restaurant de Víctor, Daniel Olivares Uibarry, Claudio Barrios Arata, Ricardo González Barriocanal y Arsenio Barracina Hernández.

El Ricardo fué detenido por interponerse ante el sereno para que se diera a la fuga el Arsenio, que le había matratado de obras.

Por insultos fué conducido a la

Inspección de Vigilancia, José Núñez R. Miró.

El guardia municipal de Extramuros José Expósito, manifestó al Sr. Comandante que a las 18 horas de ayer fué conducido a hombros el cadáver de D. José Sánchez Román y por el paso de Augusta Julia, y el fúnebre por la carretera del Blanco, sin las correspondientes licencias.

Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Se hallan en la Secretaría de este Centro ha disposición de los interesados los títulos de Maestros de Primera Enseñanza a favor de las señoras siguientes:

D. Emilio Hurtado y García, don Manuel Alcázar y Arana, don Francisco Colóm y Bergay, don Agustín Segovia García, don Julio Rodríguez y Verano y don Eduardo Ruiz y Gómez.

Cádiz 7 de Abril de 1918. — El secretario, *Fernando Portillo y Portillo*.

MISCELANEA

Subsistencias. — El Gobernador de Sevilla participa autorizó a don Manuel Borrero para que remita a varios comerciantes de La Línea 60.000 kilos de harina.

Cadáveres sepultados. — Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

D. Juan de los Santos Ruano y un feto varón dado a luz por doña María Núñez.

Viruela. — En Alcalá de los Gazules en los meses de Enero y Marzo han fallecido cuatro párvulos y un adulto.

Servicios de la Guardia civil. — La de Paterna de la Ribera participa detuvo a Cristóbal Delgado Morón, por tenerlo reclamado el señor presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz.

La de Prado del Rey denuncia a Salvador García Perna, por pastar ganado de su propiedad en terrenos de Emilio Rodríguez Vega.

Hacienda. — No se ha puesto al pago ningún libramiento.

El pescado. — Se vendió hoy el pescado al precio siguiente:

Chocos, 1'40; gambas, 1'20 y 1'15; cigalas, 0'75 y 0'65; jureles, 0'65; japonesas, 1'20; boquerones,

1'20, 1'05 y 1'15; sardinas, 1'50; breca, 2'25; pijotas, 0'90 y 1'05; pescadillas, 1'40 y 2'25; salmónes, 2'35.

Corrida desgraciada. — Se ha recibido en el Gobierno civil el telegrama siguiente:

«Jefe Vigilancia a Gobernador civil:

Celebrada novillada ingresaron y fueron curados en la enfermería el matador Manuel Moreno Castillares, de un varazo en la pierna derecha; el banderillero Manuel Carrasco Cano, de herida en la región lumbar de seis centímetros de extensión y ocho de profundidad que interesaba piel y tejidos celulosa y muscular, calificadas de menos grave, y Manuel Martínez (s) «Lapizera», de herida en la región nasal leve.

El primero y el último pasaron a sus domicilios, y el segundo al Hospital de Santa Isabel.»

AQUA DE VILLAZA DROGUERIA INGLESA

POR TELEGRAFO

(De esta tarde)

MADRID

La nota de la Presidencia. — Cumplimientos a Maura. — Decretos. La nota oficiosa de la Presidencia del Consejo de ministros dice lo siguiente:

Ha cumplimentado al Sr. Maura la Comisión permanente del Magisterio.

También le ha cumplimentado una Comisión de jueces de Madrid, presidida por el decano de los mismos.

Finalmente ha visitado al señor Maura el Sr. Obispo de Málaga.

A la hora acostumbrada estuvo el Presidente en Palacio y despachó con el Rey.

Llevó a la firma del Monarca varios decretos de competencias.

Contra los intrusos en odontología.

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación, por la que se declara que la profesión de odontólogo sólo puedan ejercerla personalmente quienes tengan el título académico correspondiente.

También precisa la Real orden que los odontólogos no están autorizados en manera alguna para delegar en otra persona que carezca del expresado título profesional las funciones inherentes a él.

DE LA GUERRA

El bombardeo de León. — Las víctimas.

Nauen. — (Madrugada).

Continúa el bombardeo de León por los aliados.

Desde el 23 de Marzo hasta el día

3 de Abril cayeron sobre esta plaza 3 000 granadas diariamente.

Mueren varios paisanos por los proyectiles.

También han sido víctimas algunos compatriotas nuestros. Por la noche del 5 cayeron varios proyectiles sobre un Hospital donde hay aislados ochenta ancianos.

Otros proyectiles cayeron sobre un hospital en el que había 2 000 enfermos, en su mayoría mujeres y niños. Foch actúa de hombre encendido.»

Nauen. — El crítico militar suizo, coronel Egli, se ocupa de la situación en el frente occidental con motivo del avance realizado por las tropas alemanas.

Trata de la cuestión de la unidad del mando aliado y compara con motivo de dicho avance, al general Foch, con un hombre que está atado por el brazo derecho en París y por el izquierdo en Calé, teniendo en tan crítica situación frente a sí a un enemigo formidable que puede, en cada momento, derribarle de un puñetazo.

Añade el ilustre crítico que para salir de esta situación tan lamentable se necesita ser un genio de la estrategia y saber algo más en asuntos guerreros que parar o desviar golpes.

NOTAS MUNICIPALES

D. Plácido Díaz solicita licencia para colocar un toldo en la calle de Dr. Ramón Cajal.

El Sr. Presidente del Ateneo de Sevilla solicita un ejemplar de los presupuestos municipales de Cádiz.

El Sr. Delegado de Hacienda interesa conocer el importe de los padrones de cédula y carruajes de lujo.

Al Sr. Juez Instructor de la Comandancia de la Guardia civil pide se le facilite a la fuerza, local adecuado para alojamiento, caso de que se persista en que desocupen el que tiene en la calle Antonio López.

La Empresa Lebon y C.ª participa se ahorraron 13.000 kilos de carbón desde el 13 de Marzo a la fecha, por economía de alumbrado.

La Comisión Mixta participa acuerdo por el que se excluye del servicio a José Granado Sánchez.

La Alcaldía de Rota remite oficio para D. Luis Martínez del Cerro.

El Sr. Gobernador civil participa salieron de Málaga, consignadas a D. José Soler, 3 592 kilos de aceite.

La misma autoridad remite una instancia de D. Manuel Rodríguez Gutiérrez, sobre exportación de pescado en el tren correo, para que se devuelva informada.

Imprenta de E. Serrano en Cádiz.